REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECIOCHO DE FAMÍLIA DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Radicado: 2022-00325 Referencia: SUCESIÓN

Bogotá, quince (15) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Revisado el expediente se dispone:

- 1. RECONOCER a MARÍA ESMERALDA OCHOA BORDA y DIANA MARCELA OCHOA BORDA, como herederas del causante, en su calidad de hijas, quienes aceptan la herencia con beneficio de inventario.
- 2. RECONOCER a MARÍA DEL CARMEN BORDA OTÁLORA como cónyuge supérstite del causante, quien opta por gananciales.
- 3. RECONOCER PERSONERÍA al Dr. FREDDY MARTIN COY GRANADOS como apoderado de las precitados, en los términos y para los fines del poder conferido.
- 4. TENER EN CUENTA el correo de la señora MARTHA JEANETHE OCHOA NARVAEZ aportado por su apoderada, para efectos de notificación.
- 5. EN CONOCIMIENTO de los interesados la comunicación proveniente de la DIAN, para lo de su cargo.
- 6. OBRE EN AUTOS la comunicación mediante la cual la Secretaría de Movilidad de Bogotá remitió por competencia a la Secretaría de Tránsito de Cota el oficio de embargo emitido por este despacho respecto del vehículo de placas BXF 618.
- 7. OBRE EN AUTOS el inventario de bienes aportado por el abogado de la cónyuge supérstite y herederas aquí reconocidas, para ser tenido en cuenta en el momento procesal oportuno.
- 8. Por secretaría, si no se ha efectuado, remítase a la solicitante la certificación del estado actual del proceso, teniendo en cuenta que la misma no requiere autorización del despacho, conforme lo previsto en el art. 115 del C.G.P. Déjense las constancias del caso.
- 9. Por secretaría dese cumplimiento a lo ordenado en el numeral 4º del auto de fecha 5 de julio de 2022, en el sentido de realizar el emplazamiento allí indicado.

10. Por secretaría remítase el enlace para consulta del proceso a los interesados.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

MÓNICA EDITH MELENJE TRUJELL JUEZ

JZGADO DIECIOCHO DE FAMILIA DE BOGOTÁ NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por anotación en **ESTADO <u>No.</u>**, fijado hoy <u>16-11-2022</u> a la hora de las **8:00 am.**

KATLINE NATHALY VARGAS QUITIAN SECRETARIA